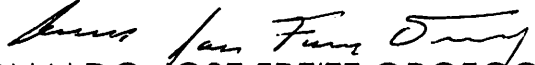


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 2 DE MARZO DE 2022 ESTADO CIVIL N° 022

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00047	REIVINDICATORIO	Maria Consuelo Romero Garcia	Muricio Vasquez Cuervo	1-mar-22	1
2022-00008	PERTENENCIA	Daniel Forero Fonseca	Hdros Ind de Gerardo Rodriguez	1-mar-22	1
2022-00015	PERTENENCIA	Maria Isabel Diaz Tecano	Hdros Ind de Macedonio Tecano	1-mar-22	1
2022-00014	PERTENENCIA	Biviana Bautista Diaz	Hdros Ind Macedonio Tecano	1-mar-22	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, de marzo de dos mil veintidós Se desfija a las cinco de la tarde. El Secretario,  ONALDO JOSE FREITE OROZCO					